

Table with columns: Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Granada, En el resto de España, En el Extranjero.

Table with columns: Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Granada, En el resto de España, En el Extranjero.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO Juan Echevarría y Alvarez

Table with columns: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. Rows: Anuncios corrientes, Reservas mortuorias.

CRONICAS BARCELONESAS

LA CIUDAD DE LAS BOMBAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Hablábamos en anterior crónica de «La ciudad de las bombas». Hoy discutiremos acerca del tema «La ciudad de las bombas».

Los explosivos, bombas o petardos, han vuelto a hacer su aparición en esta ciudad. Tres días consecutivos ha habido hallazgo de objeto sospechoso.

La alarma ha cundido de nuevo por la población, aunque hay que convenir que no en las grandes proporciones de otras veces, porque, como dice el adagio, el hombre se acostumbra a todo, y aquí nos vamos acostumbrando de tal manera a eso de los explosivos, que acabaremos por tomarlo como una especie de sport.

A lo que no nos acostumbramos, es a que continúe el incógnito, a que el misterio siga presidiendo todo lo que al terrorismo se refiere.

Porque resulta ya verdaderamente increíble que, a pesar de los años que han transcurrido, encontrándose continuamente por calles, plazas y paseos los objetos sospechosos, no se haya dado aún con el autor o autores de tales desastrosos.

Es esta incógnita del terrorismo el escollo contra el cual van a estrellarse todos los gobernadores, con sus buenos deseos, que no hay que negarles, pero que, hasta ahora, han servido para bien poca cosa.

Sin embargo, cada vez que es hallado un explosivo, o que éste estalla, nos encontramos con sujetos oficiosos en los periódicos locales, en los que, poco más o menos, se dice que se ha descubierto ya una pista que parece segura para llegar al descubrimiento de los culpables. Después, pasan días y días, y las esperanzas se desvanecen por completo, sin que la anunciada pista haya servido de otra cosa que para obsequiarlos con un desengaño más.

Contrastando con estas decepciones, el vecindario barcelonés recuerda que, en Madrid, fueron descubiertos en seguida los autores de las dos bombas que allí estallaron últimamente, sin que en el asunto quedaran sombras, dudas ni vacilaciones de ninguna clase.

Esto que las autoridades madrileñas y sus agentes tengan mayor fortuna que las barcelonenses, ¿puede ser, en esencia, los terroristas que en la corte actuaron y los que en Barcelona sembraron constante luto y alarma? Son tan difíciles de contestar estas preguntas que nos vemos precisados a recomendarlas al recto pensar y buen criterio de nuestros lectores.

Lo que por ahora queda fuera de toda duda es que el terrorismo, que parecía haberse eclipsado en esta capital, ha vuelto a hacer en ella su aparición, aunque esta vez, por fortuna, la visita no haya llegado acompañada de sangre inocente.

Tampoco esta vez ha faltado la consabida nota oficiosa de que ya hemos hecho mención. El gobernador civil señor Portela, ha manifestado a los periódicos que pronto se hará algún importante descubrimiento relacionado con este asunto.

Nada más dice la prensa, ni nada más ha dicho el señor gobernador; pero llevamos sufridas tantas y tantas decepciones, que la opinión concede ya escaso crédito a tales esperanzas.

De cambio, hay que reconocer que el señor Portela está dedicando al asunto atención preferente. Uno de sus acuerdos, del cual se espera mucho, ha sido la creación de un cuerpo de mujeres policías, destinadas expresamente a la averiguación de todo lo concerniente al terrorismo barcelonés.

¿Serán las mujeres más afortunadas que los hombres en esta misteriosa cuestión? De dudar es, aunque ello significara un éxito ruidoso del feminismo, pero hágase al milagro y hágalo... la mujer, ya que el hombre no puede haberlo por lo visto.

Barcelona 30 Enero 1911. FOLQUÉ.

EN LA AUDIENCIA

BILLETES FALSOS

Continuó ayer la vista de la causa seguida contra Javier Montoro y otros, por falsificación y expedición de billetes del Banco de España.

El abogado fiscal don Francisco Esteban acusa a Carlos Montoro de ser uno de los autores de dicha falsificación, alegando en prueba de su aserto, los datos y declaraciones que obran en el sumario. Dice que después de llegar Reyes procedente de Aranjuez con los clichés fotográficos de los billetes, comenzaron la estampación en la cuesta de Rodrigo del Campo, más como notaran que eran estrechamente vigilados, el Carlos Montoro alquiló la casa de la calle de Corazones, trasladándose a la misma con su familia y Fernando Reyes, y a agenos a vigilancia alguna, acometieron su delictiva empresa con toda tranquilidad.

Aduce además en prueba de la culpabilidad de Montoro, la serie de contradicciones en que ha incurrido en sus di-

ferentes declaraciones, puse ante el juez instructor de la causa negó conocer la interna y cubetada revelar, manifestando en el acto del juicio, que la tenían para recoger colillas.

Habla después de la carta dirigida por Montoro a su familia estando ya en prisión, en la que expresa los medios que tenía de defensa, como en otras firmadas por el mismo Montoro y dirigidas a casas de objetos de fotografía, todo lo que es a juicio del representante de la ley, prueba más que suficiente para demostrar la culpabilidad de Montoro.

Signa su informe acusando a Francisco del Roig de ser igualmente autor del delito que se persigue.

Existen en el sumario—dice—una serie de cartas escritas por esta procesado a Alemania, pidiendo a diferentes casas muestras de papel y un numerador, cartas que en un principio negó el procesado haber escrito y en el acto del juicio reconoció ser suyas, más tenía que dar a todo esto una explicación y así lo hizo, inventando su asociación con Eduardo Sánchez, persona ya fallecida, con la que ha intentado encubrir sus negociaciones y participación en estos hechos.

Analiza después la intervención de Poig en todo esto, diciendo que él fue quien llevó la prensa a componer casa del señor Roca, que él fue quien en unión de Quesada llevó a vender las planchas de cobre inservibles, y que él fue en último extremo quien siguió la correspondencia con Alemania para adquirir el papel y las máquinas necesarias; y si bien es cierto—agrega—que la mayoría de estas correspondencias iba firmada por el Montoro, esto no impide para que sea el Poig uno de los autores materiales del hecho, pues estando plenamente probados todos estos extremos, es de suponer también que sería uno de los trabajadores en el estampado de los billetes.

Acusa después a los expendedores de billetes, los cuales, dice, son unos continuadores de la falsificación, pues si ellos no tendrían gran finalidad práctica en estos delitos.

También acusa a José Rosson de ser expendedor en connivencia con los falsificadores, probando así un telegrama de Poig a José, en cuyo despacho aparecen conceptos más que suficientes para justificar su acusación e igualmente otra carta de la mujer de Rosson probadora de la culpabilidad.

En cuanto al procesado Juan Labrantín, fundándose en primer lugar en el gran número de billetes que expendió, entregando muchos a su criado Oribeola, el cual ingenuamente los daba en los negocios que por orden de su principal hacía, y en segundo término, en la serie de contradicciones en que incurrió al prestar declaración en el juicio oral, llegando hasta negar sean suyas las declaraciones que con su firma aparecen en el sumario.

José Esquivas y Pedro Tocado, por el hecho de dar al mercado una respetable cantidad de billetes, entendiéndolo el Ministerio fiscal que estaban en relación con los falsificadores.

Califica de fábula el relato que hizo Esquivas, respecto a la procedencia de los billetes, diciendo que estando un día en Málaga, un individuo acometió a una casa a un señorito y como él se intrépido y evitase que lo matara, le entregó 6 ó 7.000 pesetas en billetes del Banco, que la mayoría resultaron falsos.

En cuanto a José y Antonio Tites, por las contradicciones tenidas en sus declaraciones y las cartas dirigidas a su familia, asegura el fiscal que conocían la falsedad de los billetes que daban y que procedían de casa de Montoro.

Termina el representante de la ley su acusación, refiriendo los viajes a Granada de Julio Calivano, sosteniendo que éste y su hermano Juan Manuel se dedicaron a expedir billetes procedentes de Granada, como lo prueba el hecho de llegar a la posada y preguntar por la cuesta de Rodrigo del Campo, cosa que primariamente negó y después se ha probado plenamente.

El informe del señor Esteban fué una acusación modelo, sin reservas efectistas; limitó al relato fiel de cuanto en el juicio ha resultado y de lo que aparece en el sumario.

Después de una breve desaseo, se conoció de la palabra al acusador particular señor Sánchez Reina, el cual, como de costumbre, habla muy bajito y sossegadamente.

Explica en primer lugar su presencia en aquel sitio y dice que aparte de ser el hecho que se persigue un delito común para la sociedad en general, lo es particularmente para el Banco de España, puesto que lo falsificado es un documento genuinamente suyo.

Analiza las pruebas, deduciendo que los procesados son los autores de la falsificación, y en particular acusa a Fernando Reyes como el principal responsable. Agrega que prueba la culpabilidad de Reyes la falsedad de cuanto ha dicho respecto a sus viajes, ninguno de los cuales ha efectuado, pues cuando asegura estaba en los pueblos ejerciendo su profesión de fotógrafo, se hallaba en Granada ocupado en la falsificación.

Dice además que los peritos creen hecha la falsificación por el procedimiento de ampliación fotográfica y después la fotolija, necesitándose para

ello ser un verdadero artista, y como quiera que Reyes ha estado procesado anteriormente por igual delito, es evidente que él y solamente él ha podido ser el autor de la parte artística de la falsificación.

Extiéndese después en iguales consideraciones que el fiscal, respecto a la serie de mudanzas hechas por los Montoro, justificadas según su opinión por la vigilancia de que eran objeto en la cuesta de Rodrigo del Campo, debido a la confianza que el señor Oliveras dió a la guardia civil por las sospechas que en él despertaron al ir a comprar la prensa a su establecimiento.

Ayuda a la declaración que dió Quesada ante el juez instructor, explicando cómo y quienes eran los encargados de hacer la falsificación.

Lee varias declaraciones prestadas en el mismo sentido que la anterior y utiliza iguales ó parecidos argumentos y documentos que el fiscal para probar la culpabilidad de los procesados.

A las cinco, hora en que termina su informe el señor Sánchez Reina, se suspendió la vista, hasta hoy, a las doce y media.—V.

UN ROBO

Según nos comunican de Játar, el día 29 de Enero último cometieron un robo en la casa del vecino de dicho pueblo Antonio Heredia Córdoba, llevándose los ladrones varias orzas con embudidos, un cantar con aceite, un saco de garbanzos, yerros y algunas alhajas.

Los cacos abrieron la puerta de la casa con una llave ganzá, hallándose ausentes Heredia y su familia. Ignorase quienes sean los autores del hecho.

Artillería contra dirigibles y aeroplanos

Los progresos realizados por la navegación aérea y lo bien demostrada que está su eficacia en caso de guerra, ya como factor auxiliar, ya como elemento ofensivo, ha motivado múltiples estudios para la invención de un arma con que desde tierra pueda ser batida e inutilizada la máquina voladora.

La casa Ironbrand ha construido un cañón que según los ingenieros de la misma, llenará a satisfacción los fines a que se le destina. El cañón, de tiro muy preciso, va montado en un automóvil ad hoc, de blindada carrocería, y que además del arma y del personal para su manejo, conduce las municiones correspondientes.

Las pruebas de esta nueva arma serán llevadas a efecto muy en breve, y de cumplirse los pronósticos de sus inventores, aquellas serán por demás huyegüenas, y el cañón podrá ser un enemigo temible para los tripulantes de dirigibles y aeroplanos.

POE ESAS CALLES

LO ALHONDIGA Y LOS DOCKS

—Me parece, Basilio, que si Juan Labrantín fuera el director del periódico, te dejaba cesante.

—¿A mí? ¿por qué?

—Como hace tantos días que no das un plumazo...

—Pues te equivocas y se equivoca mi tía cánt; teados los días hablo, ya con unos, ya con otros; y todos los días te llevo mis paliques al director. Lo que pasa es que no me los publican.

—¿Así serán ellos.

—No es por ahí.

—¿Por eso? ¿por dónde?

—Por exceso de original, ¡no seas torpe! Dice el director, que está en la época del año más abundante de anuncios, y yo le doy la razón en que prefiera los anuncios a los paliques; pero también dice que tiene mucha información, que la causa de los billetes ¡mal escopetazo le peguen!, que las conferencias, que los mitines, y ya en eso no estoy conforme.

—¿Ni yo.

—¿Vengan esos cinco!

—¿A santo de qué?

—¿Te parece un grano de anís ver a dos españoles de acuerdo alguna vez?

—¡Chócalo! entonces.

—Convenido por sufragio universal bilateral de los dos, que mis chapas son interesantísimas, voy a haberte de las elecciones provinciales, para dargustar a tu tocayo Juan Labrantín.

—¡No! ¿De eso no!

—¿Por qué?

—Porque da tiempo y todavía es eso borroso. Ya ves... el comité provincial que preside Juan Ramón no ha hecho todavía la designación de candidatos para la provincia.

—No seas guasón. Ni la hará. ¡Y comité provincial y el comité local sirven más que para tomarle la cabeza don Federico; su jurisdicción está entrevejo y Darro. No pasa de ahí. Dime ¿qué hay de la Alhondiga?

—¡Calle! ¿es verdad! Ya no me acordaba. Pues nada, que se le lleven los Dockes. ¡Una ganga! El Posito pidetes mil pesetas de alquiler y los Dock, no solo no piden nada, sino que dan hero encima.

—¡Hum!

—¿Qué significa ese viaje?

—Pues que me escamo.

—Pero ¡hombre de Dios! entre car tres mil pesetas de las arosas munitales e ingresar en ellas otras tantas, ¡diferencia. Trece mil que se ahorran tres mil que ingresan, son seis. Cuando Felipe le parece bien...

—No es razón. También le parecien ceder el edificio de la Alhondiga, empensación de una deuda de 133.000 pesetas, teniendo el Ayuntamiento 1100 pesetas de superávit en los ingresos por el exceso de consumos, y a mí me picó muy mal.

—Es verdad. Y me acuerdo de Lempaña del NOTICIERO.

—Pues quizás, ahora sea precismprender otra, porque la Sociedad obrnma de Los Dock no es una entoncción como la de los Hermanos Hostalarios, ni la de las Hermanitas de Lobres, fundadas para practicar obde caridad por amor de Dios, sino una ciudad Mercantil; y como la caralítica de éstas, según el Código de Comercio, es el lucro, dicho se está que

los Dockes quieren llevarse la Alhondiga y dar dinero enoima, más pensarán guñar.

—No veo en ello nada vituperable.

—Si no es en perjuicio del público, yo tampoco. Pero ya leerías ayer lo que cuenta Raimundo Domínguez, que pasa en la Romanilla del pescador, y ya sabes lo que ocurre en la Receptoría del Matadero. Dos negocios particulares, que encarecen el pescado y encarecen la carne.

—¿Por qué?

—Porque da tiempo y todavía es eso borroso. Ya ves... el comité provincial que preside Juan Ramón no ha hecho todavía la designación de candidatos para la provincia.

—No seas guasón. Ni la hará. ¡Y comité provincial y el comité local sirven más que para tomarle la cabeza don Federico; su jurisdicción está entrevejo y Darro. No pasa de ahí. Dime ¿qué hay de la Alhondiga?

—¡Calle! ¿es verdad! Ya no me acordaba. Pues nada, que se le lleven los Dockes. ¡Una ganga! El Posito pidetes mil pesetas de alquiler y los Dock, no solo no piden nada, sino que dan hero encima.

—¡Hum!

—¿Qué significa ese viaje?

—Pues que me escamo.

—Pero ¡hombre de Dios! entre car tres mil pesetas de las arosas munitales e ingresar en ellas otras tantas, ¡diferencia. Trece mil que se ahorran tres mil que ingresan, son seis. Cuando Felipe le parece bien...

—No es razón. También le parecien ceder el edificio de la Alhondiga, empensación de una deuda de 133.000 pesetas, teniendo el Ayuntamiento 1100 pesetas de superávit en los ingresos por el exceso de consumos, y a mí me picó muy mal.

—Es verdad. Y me acuerdo de Lempaña del NOTICIERO.

—Pues quizás, ahora sea precismprender otra, porque la Sociedad obrnma de Los Dock no es una entoncción como la de los Hermanos Hostalarios, ni la de las Hermanitas de Lobres, fundadas para practicar obde caridad por amor de Dios, sino una ciudad Mercantil; y como la caralítica de éstas, según el Código de Comercio, es el lucro, dicho se está que

los Dockes quieren llevarse la Alhondiga y dar dinero enoima, más pensarán guñar.

—No veo en ello nada vituperable.

—Si no es en perjuicio del público, yo tampoco. Pero ya leerías ayer lo que cuenta Raimundo Domínguez, que pasa en la Romanilla del pescador, y ya sabes lo que ocurre en la Receptoría del Matadero. Dos negocios particulares, que encarecen el pescado y encarecen la carne.

—¿Por qué?

—Porque da tiempo y todavía es eso borroso. Ya ves... el comité provincial que preside Juan Ramón no ha hecho todavía la designación de candidatos para la provincia.

—No seas guasón. Ni la hará. ¡Y comité provincial y el comité local sirven más que para tomarle la cabeza don Federico; su jurisdicción está entrevejo y Darro. No pasa de ahí. Dime ¿qué hay de la Alhondiga?

—¡Calle! ¿es verdad! Ya no me acordaba. Pues nada, que se le lleven los Dockes. ¡Una ganga! El Posito pidetes mil pesetas de alquiler y los Dock, no solo no piden nada, sino que dan hero encima.

—¡Hum!

—¿Qué significa ese viaje?

—Pues que me escamo.

—Pero ¡hombre de Dios! entre car tres mil pesetas de las arosas munitales e ingresar en ellas otras tantas, ¡diferencia. Trece mil que se ahorran tres mil que ingresan, son seis. Cuando Felipe le parece bien...

—No es razón. También le parecien ceder el edificio de la Alhondiga, empensación de una deuda de 133.000 pesetas, teniendo el Ayuntamiento 1100 pesetas de superávit en los ingresos por el exceso de consumos, y a mí me picó muy mal.

—Es verdad. Y me acuerdo de Lempaña del NOTICIERO.

—Pues quizás, ahora sea precismprender otra, porque la Sociedad obrnma de Los Dock no es una entoncción como la de los Hermanos Hostalarios, ni la de las Hermanitas de Lobres, fundadas para practicar obde caridad por amor de Dios, sino una ciudad Mercantil; y como la caralítica de éstas, según el Código de Comercio, es el lucro, dicho se está que

los Dockes quieren llevarse la Alhondiga y dar dinero enoima, más pensarán guñar.

—No veo en ello nada vituperable.

—Si no es en perjuicio del público, yo tampoco. Pero ya leerías ayer lo que cuenta Raimundo Domínguez, que pasa en la Romanilla del pescador, y ya sabes lo que ocurre en la Receptoría del Matadero. Dos negocios particulares, que encarecen el pescado y encarecen la carne.

—¿Por qué?

—Porque da tiempo y todavía es eso borroso. Ya ves... el comité provincial que preside Juan Ramón no ha hecho todavía la designación de candidatos para la provincia.

—No seas guasón. Ni la hará. ¡Y comité provincial y el comité local sirven más que para tomarle la cabeza don Federico; su jurisdicción está entrevejo y Darro. No pasa de ahí. Dime ¿qué hay de la Alhondiga?

—¡Calle! ¿es verdad! Ya no me acordaba. Pues nada, que se le lleven los Dockes. ¡Una ganga! El Posito pidetes mil pesetas de alquiler y los Dock, no solo no piden nada, sino que dan hero encima.

—¡Hum!

—¿Qué significa ese viaje?

—Pues que me escamo.

—Pero ¡hombre de Dios! entre car tres mil pesetas de las arosas munitales e ingresar en ellas otras tantas, ¡diferencia. Trece mil que se ahorran tres mil que ingresan, son seis. Cuando Felipe le parece bien...

—No es razón. También le parecien ceder el edificio de la Alhondiga, empensación de una deuda de 133.000 pesetas, teniendo el Ayuntamiento 1100 pesetas de superávit en los ingresos por el exceso de consumos, y a mí me picó muy mal.

—Es verdad. Y me acuerdo de Lempaña del NOTICIERO.

—Pues quizás, ahora sea precismprender otra, porque la Sociedad obrnma de Los Dock no es una entoncción como la de los Hermanos Hostalarios, ni la de las Hermanitas de Lobres, fundadas para practicar obde caridad por amor de Dios, sino una ciudad Mercantil; y como la caralítica de éstas, según el Código de Comercio, es el lucro, dicho se está que

los Dockes quieren llevarse la Alhondiga y dar dinero enoima, más pensarán guñar.

—No veo en ello nada vituperable.

—Si no es en perjuicio del público, yo tampoco. Pero ya leerías ayer lo que cuenta Raimundo Domínguez, que pasa en la Romanilla del pescador, y ya sabes lo que ocurre en la Receptoría del Matadero. Dos negocios particulares, que encarecen el pescado y encarecen la carne.

—¿Por qué?

—Porque da tiempo y todavía es eso borroso. Ya ves... el comité provincial que preside Juan Ramón no ha hecho todavía la designación de candidatos para la provincia.

—No seas guasón. Ni la hará. ¡Y comité provincial y el comité local sirven más que para tomarle la cabeza don Federico; su jurisdicción está entrevejo y Darro. No pasa de ahí. Dime ¿qué hay de la Alhondiga?

—¡Calle! ¿es verdad! Ya no me acordaba. Pues nada, que se le lleven los Dockes. ¡Una ganga! El Posito pidetes mil pesetas de alquiler y los Dock, no solo no piden nada, sino que dan hero encima.

—¡Hum!

—¿Qué significa ese viaje?

—Pues que me escamo.

—Pero ¡hombre de Dios! entre car tres mil pesetas de las arosas munitales e ingresar en ellas otras tantas, ¡diferencia. Trece mil que se ahorran tres mil que ingresan, son seis. Cuando Felipe le parece bien...

—No es razón. También le parecien ceder el edificio de la Alhondiga, empensación de una deuda de 133.000 pesetas, teniendo el Ayuntamiento 1100 pesetas de superávit en los ingresos por el exceso de consumos, y a mí me picó muy mal.

—Es verdad. Y me acuerdo de Lempaña del NOTICIERO.

—Pues quizás, ahora sea precismprender otra, porque la Sociedad obrnma de Los Dock no es una entoncción como la de los Hermanos Hostalarios, ni la de las Hermanitas de Lobres, fundadas para practicar obde caridad por amor de Dios, sino una ciudad Mercantil; y como la caralítica de éstas, según el Código de Comercio, es el lucro, dicho se está que

Ayuntamiento prosa de
Madrid 3.—Participan de Quintana de la Orden, que han sido procesados los concejales y el alcalde de Villanueva de Alcardete, a consecuencia de un expediente gubernativo que se hallaba pendiente de resolución del Consejo de Estado.

AVILA

Robo en la Delegación
Madrid 3.—Telegrafía de Avila que en aquella Delegación de Hacienda se ha cometido un pequeño robo.

SEVILLA

Mitin republicano.—Los discursos
Madrid 3.—Telegramas llegados de Osuna dan cuenta del mitin republicano celebrado hoy en aquella ciudad.

El acto estuvo muy concurrido. Habló primero el señor Maguer, elogiendo la labor parlamentaria de los jefes de la conjunción republicana socialista. Después combatió al jefe de los radicales señor Lerroux. Seguidamente hablaron otros oradores. El diputado señor Soriano se ofreció a luchar contra el caciquismo. Aseguró finalmente, que España progresará si los republicanos cumplen sus compromisos. Terminado el mitin, se acordó dirigir un telegrama a Graus, interesándose por la salud de don Joaquín Costa.

ASTURIAS

Carro arrastrado
Madrid 3.—Dicen de Avilés que el agua arrastró consigo a un carro, salvándose del peligro el conductor y dos mujeres que iban en el vehículo.

VALENCIA

Conferencia
Madrid 3.—El doctor Maestre ha dado en Valencia una conferencia, siendo muy aplaudido.

PONTEVEDRA

La escuadra inglesa
Madrid 3.—Procedente de María ha fundeado en Vigo la escuadra inglesa.

BADAJOS

Los generales ingleses
Madrid 3.—Las autoridades de Badajoz comunican que los supuestos generales ingleses de que habla la prensa, son dos caballeros que hacen un viaje en calidad de turistas, sin que esto se relacione con la intervención en los asuntos de Portugal.

GERONA

Vocinario amotinado
Madrid 3.—El alcalde de Palafrugell comunica que, a causa de informalidades en las cuentas de la Sociedad Cooperativa Reformadora, se amotinó aquel vocinario. Fué preciso concentrar la benemérita, restableciéndose el orden.

Extranjero

FRANCIA

De aviación
Madrid 3.—De París dicen que en el aerodromo de Montignaux, el aviador Say ha recorrido en aeroplano 63 kilómetros en media hora.

Vapor asqueado. Detenciones
Madrid 3.—Un telegrama recibido de Brest dice que se ha comprobado que el vapor español *Arastia* que naufragó cerca de aquel puerto, ha sido saqueado. La policía ha podido recuperar algo, practicando varias detenciones.

ITALIA

Petición rechazada
Madrid 3.—Comunican de Roma que la Cámara de los diputados ha rechazado una petición de los socialistas para procurar la rebaja de los artículos de primera necesidad.

PORTUGAL

Generales ingleses
Madrid 3.—Telegrafía de Lisboa que según se dice el "Diario de Noticias", los generales ingleses de cuya permanencia en dicha capital han hablado los periódicos, no llegaron de incógnito, sino como excursionistas, conociendo el Gobierno su estancia en el país.

Tembor de tierra
Madrid 3.—Comunican de Algarve que en el bajo Alentejo se ha notado un temblor de tierra de bastante duración. No han ocurrido desgracias personales.

MEJICO

Leales é insurrectos.—Un combato.—Bombardeo
Madrid 3.—Comunican de Méjico que, según un despacho recibido de Paso, se ha librado un tremendo combate entre las fuerzas de caballería leales y las tropas insurrectas. Aquellas fueron derrotadas, sufriendo 32 muertos. Los revolucionarios tuvieron seis bajas. Los vecinos de Juarez han abandonado

ha encallado un vapor italiano cargado de mármoles.

Dos tripulantes desaparecieron y tres llegaron a nado a las costas. El capitán y un marinero permanecieron varias horas asidos a un palo hasta que les salvó un teniente de carabineros en unión de un subordinado.

Marineros muertos. Sus oripotozes
Madrid 3.—Notician de Barcelona que, hasta ahora, sábase que han muerto nueve marineros. Se abren suscripciones a favor de los naufragos. Los Coros Clavé organizan un festival.

Miscelánea
MADRID

Función benéfica
Madrid 3.—En el teatro Real se ha verificado esta noche la anunciada función a beneficio del dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia.

Asistió al acto toda la familia real. La actriz Joaquina Pino recitó un monólogo de Jacinto Benavente, proponiendo que a cada señora ó señorita se le dirijiese un "piporo" para que ella eligiese a su galanteador. La fiesta resultó brillantísima.

En el Ayuntamiento. Moción rechazada
Madrid 3.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, después de una violenta oposición de los concejales republicanos, se desechó una moción de la alcaldía solicitando un crédito para remediar la crisis obrera.

El concejal demócrata señor Ortueta, votó con los republicanos.

Mitín de los ferroviarios
Madrid 3.—Mañana celebrarán un mitin los ferroviarios. Parece que el acto tendrá importancia.

Se tratará de la reclamación que han formulado varios empleados de la compañía de Cáceres a Portugal para que no se les descuente la prima anual con destino al Montepío y para que se les devuelvan las primas descontadas en años anteriores.

El total de la reclamación se hace ascender a 300.000 pesetas. La petición de dichos empleados fué hecha hace tiempo al ministro de Fomento.

Un estreno
Madrid 3.—En el teatro Eslava se ha estrenado esta noche con éxito una opereta, letra de Pascual Frutos y música de Pablo Luna.

Se repitieron varios números, saliendo a escena los autores al final de la representación.

CADIZ

La escuadra española. Masiboras
Madrid 3.—Participan de Cadiz que la escuadra española zarpará el día seis para Alicante, donde permanecerá durante la estancia del rey en dicha capital.

Luego hará maniobras y reanudará su cruceo, visitando los puertos de Valencia, Barcelona y Mahón.

Después la escuadra marchará a Canarias, excepto el crucero *Reina Regente*. Regresará luego a Cádiz para hacer reparaciones.

CANARIAS

Adhesión a una Asamblea
Madrid 3.—Informan de Las Palmas que todos los alcaldes, las sociedades y representaciones de las fuerzas vivas de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, han telegrafiado al alcalde de aquella capital, adhiriéndose a una Asamblea magna que el día 19 se celebrará, para constituir una nueva provincia, independiente de Tenerife.

Después se celebrará un mitin y una manifestación en la que tomarán parte 38 pueblos de las islas orientales.

ALICANTE

El banquete al rey. Otros festejos
Madrid 3.—Dicen de Alicante que el banquete en honor del rey, se celebrará el día 12 en el tinglado mayor del muelle de levante.

Los platos serán todos regionales. Se ofrecerán al rey las plantas más celebradas de cada pueblo.

Para solemnizar el viaje del rey, la Diputación ha acordado destinar 3.000 pesetas para las casas de Beneficencia.

En los días 10, 11 y 12, se verificarán concursos de tiro de pichón. El primer día se disputarán el premio del rey; el segundo, el Campeonato de Alicante; y el tercero, una medalla de oro y un premio de 5.000 pesetas.

Se espera la llegada de muchos tiradores, para tomar parte en los concursos.

El banquete regio
Madrid 3.—Telegramas recibidos de Alicante dicen que la Diputación provincial ha ultimado los detalles del banquete que se celebrará en honor del rey.

Asistirán al acto los alcaldes de toda la provincia.

tren con una máquina que realizaba maniobras.

A consecuencia del accidente resultó lesionado el abogado señor Cervera Puigredon. El tren sufrió desperfectos insignificantes.

Aperición de un cadáver
Madrid 3.—Telegrafía de Barcelona que en la playa de Casa Antúnez ha aparecido el cadáver del pescador Agustín Golguera.

La crisis obrera.—Opiniones
Madrid 3.—De Barcelona participan que *El Liberal* viene publicando las opiniones de diversas personalidades de aquella capital para remediar la crisis obrera.

Ultimamente ha publicado el referido periódico la opinión del diputado provincial radical don Juan Vich. Este culpa a las clases directoras del origen de la crisis.

Para conjurar el conflicto obrero, propone dicho diputado la ejecución de obras de reforma interior, la inauguración de cantinas, parques escolares y casas para obreros y el ferrocarril metropolitano.

Los empresarios y el impuesto
Madrid 3.—De Barcelona dicen que se han reunido los empresarios de teatros y cinematógrafos, acordando pedir la derogación del impuesto sobre los espectáculos, pues de lo contrario los cerrarán.

Palatinas

La montería del Pardo
Madrid 3.—En la cacería verificada hoy en el Pardo, se han cazado veinte gamos y cinco javalías. Los cazadores regresaron a Madrid a las seis de la tarde.

Cacería regia
Madrid 3.—El rey, el infante don Carlos y varios personajes palatinos y aristócratas, han marchado de cacería a El Pardo. Regresarán a Madrid al anochecer.

Temporales

En Sagunto.—Cadáveres encontrados.—La autopsia
Madrid 3.—Telegramas recibidos de Sagunto participan que han aparecido trece cadáveres, entre ellos, el de capitán del vapor *Abanto*, encajado ayer.

El temporal, si bien el mar continúa agitado, en su consecuencia podrán comenzar los trabajos de salvamento de varios buques que siguen encallados en el mismo punto.

Los médicos titulares de Sagunto han practicado hoy la autopsia a los seis cadáveres encontrados primamente.

Se ha comprobado que la muerte fué debida a la asfixia por inmersión. Todos los cadáveres presentan contusiones producidas por los golpes de mar.

En Barcelona.—Barcos salvados.—Cadáveres
Madrid 3.—Según comunican de Barcelona, se ha demostrado que las barcas que no intentaron entrar en aquel puerto durante el temporal, pudieron salvarse refugiándose en otros puertos del litoral.

El mal tiempo ha mejorado bastante. Continúan recogiendo cadáveres y restos de los naufragios.

En Valencia. Efectos del temporal
Madrid 3.—Informan de Valencia que han sido recogidos once cadáveres a causa de los naufragios ocurridos ayer.

Del vapor *Abanto*, solo se ve un palo, habiéndose hundido todo lo demás.

Han sido salvados cinco tripulantes del vapor *Somorrostro* que continúa varado.

En Bilbao.—Las familias de las víctimas
Madrid 3.—Comunican de Bilbao que por las oficinas de las casas propietarias de los vapores encallados en Sagunto, han desfilado infinidad de familias para adquirir informes.

Ha marchado a Sagunto un dependiente de la compañía Soto Aznar. En las oficinas se niegan a facilitar los nombres de los tripulantes, para impedir que aumente la zozobra.

Marineros desaparecidos
Madrid 3.—Informan de Castellón que se ha recibido un telegrama dando cuenta de la desaparición de cuarenta marineros que tripulaban varios barcos de pesca, los cuales fueron sorprendidos por el temporal.

Para las víctimas
Madrid 3.—El alcalde de Cambrils comunica que el Ayuntamiento de aquella población ha acordado abrir una suscripción para las familias de las víctimas de los naufragios, encabezándola con mil pesetas.

Vapor encallado
Madrid 3.—Dicen de Tortosa que cerca de la desembocadura del Ebro

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 724 comidas.

Han venido de Matril don José Sánchez, don Rogelio Pozo, don José Reyes y don Luis Videras.

Han salido para dicha ciudad don Francisco Castejón, don Andrés Morales, don José Pérez y don Manuel Castillo.

Para Lanjón y Orgiva, don Manuel García, don Emilio López y don Agustín Basco.

El TE CHAMBARO
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El soldado se echó al suelo, acudiendo a los gritos que daba algunos empleados y el decano de la Beneficencia señor Simanca, el cual puso a Padilla una inyección de morfina.

Dispuso el señor Simanca que el soldado fuese trasladado al hospital militar.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas é internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, ligadas y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Plaça. Pídase en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros
Madrid 3.—Esta tarde se celebrará en palacio el Consejo de ministros suspendido ayer con motivo de la festividad de la Candelaria.

La reunión será muy breve. **Cargos policíacos**

Madrid 3.—Después del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en palacio, se firmarán los siguientes decretos:

Confirmando en el cargo de jefe de policía de Barcelona, al señor Millán Astray.

Nombrando inspector general de la misma provincia a don Wenceslao Retana.

Y comisario general de policía de Madrid a un magistrado, pues el Gobierno desea que ocupe dicho cargo una persona avezada a interpretar y aplicar las leyes.

Canalejas y Moret
Madrid 3.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que la entrevista que celebró ayer con el señor Moret fué muy afectuosa, tratando de asuntos de alta política en general.

Cobian
Madrid 3.—El ministro de Hacienda señor Cobian sigue enfermo en cama.

Por esta causa no asistirá esta tarde al Consejo de ministros.

Weyler en Madrid
Madrid 2.—Ha llegado a esta corte el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Hoy conferenció con el ministro de la Guerra, ocupándose de varios asuntos, entre ellos de la construcción de cuarteles en aquella región.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Informando al presidente
Madrid 3.—El ministro de Marina ha informado hoy al señor Canalejas de las noticias recibidas acerca de los temporales marítimos y de los naufragios ocurridos en las costas del Mediterráneo.

Se desconoce el número exacto de las víctimas.

Pura fantasía
Madrid 3.—El presidente del Consejo de ministros ha calificado de fantástica la información de Badajoz que publica un periódico dando cuenta de la llegada de dos generales ingleses que han venido para tratar una intervención en los asuntos de Portugal.

La Previsión Andaluza
Madrid 3.—El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que el inspector de Seguros señor Aguilár, enviado a Sevilla para investigar el desfalco de *La Previsión Andaluza*, le ha comunicado informes pesimistas respecto a dicha Sociedad.

Maestro jubilado
Madrid 3.—Se ha firmado una disposición del ministerio de Instrucción pública, jubilando por edad a don Francisco Peramos, maestro de la escuela de niños de Polopos, provincia de Granada.

Recepción diplomática. Conferencia
Madrid 3.—La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, se ha visto concurridísima.

El Nuncio de S. S. fué el primero en llegar, conferenciando extensamente con el señor García Prieto.

Concesión de una cruz
Madrid 3.—Se ha firmado un real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al jefe de la casa de los archiduques de Austria.

Combinación de gobernadores
Madrid 3.—En breve se hará una nueva combinación de gobernadores civiles.

Entrarán en ella los Gobiernos de Gerona, Salamanca, Málaga y Bilbao.

Los sucesos de Fernando Poo.—Nota oficiosa
Madrid 3.—Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa acerca de

los últimos sucesos ocurridos en Fernando Poo.

Estos no han tenido la importancia que se les ha atribuido. Ocurrieron los sucesos durante el pasado mes de Julio, resultando muertos un guardia colonial y dos guardias indígenas.

El castigo impuesto a los revoltosos fué enérgico. En caso de comprobarse el contrabando de armas y municiones para los *bubis*, tendrán los que a ello se dediquen la correspondiente represión.

Consejo de ministros
Madrid 3.—A las seis y media de la tarde se ha reunido en palacio el Consejo de ministros presidido por el rey.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, en su acostumbrado discurso, ocupóse de la situación de Portugal, reconociendo que la república se afianza, normalizándose lentamente toda la nación.

Después habló de la política interior.

También trataron los ministros de la fecha en que se recibirá a la embaixada extraordinaria de Méjico, acordándose que sea antes del día 15 ó después del 24.

Firma regia
Madrid 3.—Terminado el Consejo de ministros, el rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Primitivo González Aiba.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid al señor Velido.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, al señor Pamplón.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid al señor Avella.

Idem fiscal de la Audiencia de Oviedo, al señor Armenteros.

Idem fiscal de la de Madrid al señor Suárez.

Idem deán de la catedral de este corte al actual arcipreste.

Idem arcediano de Málaga al señor Mazanilla.

Destinando a la Audiencia de Barcelona al fiscal de la de Oviedo señor Zaldívar.

Y otros decretos concediendo muchos indultos.

De Fomento. Autorizando las obras del pantano del Agujero de Málaga para contener las inundaciones del río Guadalmedina.

Y nombrando los ingenieros y el director de dichas obras.

De Gobernación: Reformando varios artículos del reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

Otros dos decretos referentes a Sanidad. Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación al señor García Bernardo, actual gobernador de Vizcaya.

Para esta vacante se nombra a don Manuel Novella, secretario del Gobierno de Madrid.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Ignacio Martínez Campos y confirmando en el cargo de secretario del cuerpo de policía.

Más firma
Madrid 3.—Se ha firmado la combinación de altos cargos de policía que anunció anteriormente.

El magistrado nombrado para la comisaría general de Madrid es el señor Galán.

Además, se han hecho los siguientes nombramientos: Presidente de la Asociación general de ganaderos, el señor duque de Bailén.

Vocal de la comisión permanente del Consejo de Estado, don Alberto Aguilera.

tarde, en el Centro del Ejército y la Armada.

Lo que dice La Epoca
Madrid 3.—El diario conservador *La Epoca* dice en su número de hoy que en los círculos políticos se habla de la probabilidad de que el señor Cobian abandone la cartera de Hacienda por motivos de salud, pues su estado es incompatible con la actividad que hace falta para la preparación de los presupuestos próximos y el desarrollo de los actuales.

Además, dicho periódico recoge los rumores de que el exministro señor Alba ha roto sus relaciones políticas con el señor Moret, por considerar que éste no le ha prestado todo el apoyo debido en sus pretensiones.

Se añade que el señor Alba reconocerá la jefatura del señor Canalejas.

Apizamiento
Madrid 3.—El Consejo de ministros anunciado para mañana se ha aplazado hasta el lunes.

Exacciones locales
Madrid 3.—La comisión que estudia el proyecto de exacciones locales, ha vuelto a reunirse para continuar su labor acerca del dictamen.

El anuncio Puente
Madrid 3.—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha vuelto hoy a declarar el director de *El Mundo* don Santiago Mataix, negándose nuevamente a decir el nombre de la persona que le entregó la copia del contralmirante señor Puente publicada en dicho periódico.

Para las víctimas
Madrid 3.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor Canalejas, en el discurso pronunciado en el Consejo de ministros, se ocupó de los temporales, asegurando que el Gobierno destinará una cantidad para socorrer a las víctimas.

Con este objeto se formará una lista detallada.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	84 29	84 09
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 15	83 95
• D de 25.000	84 29	84 00
• D de 12.500	84 55	84 40
• C de 5.000	86 40	86 30
• C de 2.500	60 00	86 60
• A de 500	86 00	86 05
• A de 100	86 00	86 00
52 diferentes series	86 00	86 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	102 05
• D de 25.000	00 00	102 05
• D de 12.500	102 10	101 00
• C de 5.000	102 25	102 10
• C de 2.500	102 25	102 25
• A de 500	102 31	102 35
• A de 100	102 25	102 15
En diferentes series	102 25	102 15
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 pts. nominales	92 75	92 75
• D de 7.500	00 00	00 00
• C de 3.750	00 00	00 00
• B de 1.875	00 00	92 70
• A de 937,50	92 80	92 65
En diferentes series	00 00	92 70
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	00 00	00 00
• 14 por 100	102 00	102 10
Acciones del Banco de España	454 50	454 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	335 00	335 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española	00 00	00 00
Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 60	97 60
4 por 100 francés	94 40	94 60
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	7 55	7 80
London. Libras esterlinas	09 00	27 20

De Barcelona

Por un artículo.—Ingreso en la cárcel
Madrid 3.—Comunican de Barcelona que ha ingresado en la cárcel Félix Montegudo, para cumplir seis años de reclusión que le impusieron los tribunales militares por un artículo publicado en *Tierra y Libertad*.

Choque de trenes.—Un lesionado
Madrid 3.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que en la estación de Tárrega ha chocado un

donado la población, refugiándose en Paso. El jefe de los insurrectos ha anunciado al alcalde de Juárez y a los cónsules extranjeros, que hoy empezaría el bombardeo de la ciudad sino se rendía.

MARRUECOS

Nafragio de una barca española

Madrid 3.—Un despacho de Tángier participa que una barca española, tripulada por doce marineros, ha naufragado en el norte de Meholia, cerca de Rabat. Los tripulantes consiguieron ganar la costa, poniéndose a salvo. El caid Mehdiá ha adoptado las disposiciones necesarias para garantizarles su seguridad.

BULGARIA

Ministro español.—Banquete de gala

Madrid 3.—Según noticias recibidas en esta corte, el nuevo ministro de España en los Estados Danubianos, ha presentado sus credenciales en Sofía.

Después fué invitado al banquete de gala con que se solemnizaba el cumpleaños del heredero del trono.

MUERTE REPENTINA

Anoche, a las siete, se sintió indudablemente en la calle de Salamanca la joven de 18 años Dolores Grijón Garbín, soltera y natural de Béznar.

Dicha joven se dirigía a la Carrera del Genil con la familia de don Carlos Miguel Pareja, habitante en la calle de Jaén número 3.

Al pasar por la calle de Salamanca, sufrió un síncope cayendo al suelo.

Varios transeúntes condujeron en una silla a Dolores a la Casa de Socorro, donde fué reconocida por el médico de guardia don Francisco Rodríguez, el cual manifestó que dicha mujer se hallaba en estado agónico; falleció a los pocos momentos.

Personas en dicho beneficio establecimiento el juzgado de guardia, que lo era el del Sagrario, compuesto por el juez don Luis María Riquelme Hidalgo, el escribano señor Guglietti, el oficial señor Torralba y el alguacil Zarza.

Esta tarde se será practicada la autopsia a Dolores.

Fiestas en Viznar

En los días 2 y 3 del mes presente se han celebrado en Viznar solemnes fiestas en honor de San Blas.

El día 2, por la mañana, se celebró una suntuosa función de iglesia, en la que dirigió la palabra a las felices de dicho pueblo, el párroco don Antonio Gallego Pesquero, asistiendo la banda de música de las escuelas del Ave María.

Por la tarde, con asistencia de todo el pueblo y gran número de forasteros y de la banda mencionada, se verificó el tradicional acto de bajar de su nicho a San Blas y vestido coloidal en sus andas.

Al anochecer, salió el santo rosario por las calles de Viznar, y las imágenes de Nuestra Señora y San Blas.

A las ocho de la misma noche hubo fuegos artificiales.

En el día 3, la banda del Ave María tocó una bonita danza.

A las nueve de la mañana fué la función de iglesia, en la que predicó, haciendo el panegírico de San Blas, el canónigo de la metropolitana de Granada, don Francisco Borrás.

Después se sacó en procesión por las principales calles de Viznar, a San Blas, asistiendo la banda del Ave María y la Capilla Isidoriana.

Por la tarde se organizó un baile en las Eras, al que asistieron todas las muchachas de Viznar y varias de los pueblos limítrofes.

Por la noche también hubo bailes y una velada pública.

Los mayordomos que han organizado los festejos son los señores don Blas Caballero Gómez, don José Gálvez Pérez, don José Carrillo Gómez y don José Díaz Carrillo.

LOS REPUBLICANOS

En la junta que se celebró anoche en el Centro republicano del primer distrito, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios, don Benito Pérez Galdós, don Leonor Oteiza y don Pablo Iglesias; presidente efectivo, don Matías Nivia; vices, don José García Carrasco y don Antonio Miquel; secretario, don Miguel Hernández; secretario, don Manuel Ruiz Acosta; vices, don Ambrosio Vázquez, vocales, don Francisco Ruiz Ortiz, don Francisco Escribano, don Juan Gijón, don Antonio Pérez, don Juan Velarde, don Miguel Martínez, don Francisco Molina y don Juan Anguita.

CARIDAD

Un acreditado comerciante de esta plaza nos envió ayer 25 pesetas con destino a las desgraciadas familias que habitan en la placeta de los Girones y calle de Zorra.

También nos envió ayer una devota 250 pesetas para la familia de la placeta de los Girones.

Y otra caritativa persona nos entregó 5 pesetas para dichas familias.

Los donantes desean que no se publiquen sus nombres.

Al entregar dichas cantidades a las familias aludidas nos rogaron darnos las gracias a los caritativos donantes.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Juan Belmonte y don Juan Quesada y señora.

Suizo.—Don Juan Benavides, don Ramón Fuensanta y don Antonio de los Ríos.

Alameda.—Mr. Raul Peyruse y don Francisco de Elizabun.

Victoria.—Don Antonio Rodríguez, don

Concepción Recuerda y doña Josefa Alonso e hija.

H. Comercio.—Don Antonio Olmos. París.—Don José Moles, don Manuel de las Heras, don Miguel Ramos e hijo, don Antonio Castilla, don Manuel Rufo y don Carlos Gamarra.

DE RE TAURINA

La estocada del abono en México

Aún resuenan en mis atalanzados oídos las salvas de aplausos, los vítores y las dianas con que fué obsequiado el diestro granadino José Moreno Lagarjillo Chico, en la tarde del 25 de Diciembre del año que nos despidió en la plaza del Torero.

Se lidiaban toros de Campos Varela (españoles) y de Tepeyahualco (mexicanos), tres y tres; alternaban con Pepe, Cochero de Bilbao y el fido mexicano Rodolfo Goona; presentaba la plaza el aspecto de gran solemnidad y tal era en efecto, pues aparte de ser corrida de beneficio de la Junta Española de Covadonga, asistían a la fiesta los marinos japoneses.

Gente, en numeroso y alegre tropel, recorría los alrededores de la plaza, ávida de presenciar la corrida que más tarde había de celebrarse; el papel estaba a punto de finiquitar y eran las dos y media de la tarde; treinta minutos faltaban. Hombres y mujeres, del pueblo y de la ciudad, gozosos y alborozados, se estrujan y arremolinan en los tendidos de sombra y de sol. Al fin, llega el momento por todos deseado, suena la gran banda musicquera, y se alegre pasodoble y la presentación de las cuadrillas, llevan mi espíritu a la patria querida, al rincón de mi Granada; por un momento olvido mis muchas penas, para traducirlas en alegrías, aunque poco duran en la casa de los pobres.

Las manos de las veinte y dos mil personas que allí nos congregamos batan palmas a los lidiadores, las gargantas de los más prurientes en gritos de alegría y todo esto, mezclado con los sonidos que lanzan al aire las alegres charangas mexicana y nipona, y el ciclo, parecido por lo claro y despejado, al de la hermosa Andalucía, nos hace creer que estamos en nuestros tiempos mejores, que por desgracia ya pasaron.

Los clarines y tambores anuncian la salida de la primera fiera de la ganadería española de Campos Varela; negro, listón, bien puesto, bravo y con una estampa digna de un gran pinche; apenas salta a la arena, se ve la figura de José Moreno que lo reta con su capotillo, aceptando el desafío de Campos.

Juega los brazos, el paisano, de la manera que él sabe hacerlo cuando quiere, y marca cinco verónicas, tres de ellas, de clase superiorísima, y recoge como premio, la primera ovación de la tarde. Pega fuerte, a los piqueros, la fiera, y es una serie de filigranas y floreos los que ejecutan los tres espadas, al hacer los quites.

Es rehileteada la res, que poca es la vida que va quedándole, mi paisano y paisano de ustedes, mis caros lectores y granadinos, brinda a los representantes del Sol Naciente y vase para el bicho, que está en los medios del anillo. Un pase ayudado super, otro natural buenísimo, uno de pecho mejor, y dos más, levantan a los 30.000 espectadores para aclamar al diestro de la ciudad florada por Boabdil. Cita a recibir en medio de aquel entusiasmo, que por momentos se desborda, siendo una lástima que el de Varela no se arrancara, pues hubiese sido digno marco del cuadro, que antes había dibujado José. En el mismo terreno, sin nueva preparación y con dos arrobas de redañas, entra con un pinchazo a volapie de los que quisieramos estar viendo toda nuestra vida, pues ya sabeis los que sois aficionados, que hay pinchazos que velen mucho más que una estocada hasta el puño. La gente paladea la manera de pinchar, y mientras Lagarjillo renueva la serie de pases, unos buenos y otros mejores, precursores de la estocada mejor del abono de 1910, de tres años anteriores y de otros tres venideros. Estocada clásica, de volapie frascuelino, que mató instantáneamente y de la que el diestro tanto te encunó y tan a la ley ejecutó la suerte, que salió dando por la arena, mientras su víctima exhalaba los últimos ayes de dolor.

Atronadoras salvas de aplausos, alegres dianas, alfombra de sombreros, que hacen adorno del redondel, y las felicitaciones y regalos de los japoneses, premian la labor de aquel que supo en anteriores campañas dignificar su nombre, el de su tierra, y el del Arte de torear, y que en la presente, llenó de gloria.

JUAN SOTO.

México XII del X.

PUBLICACIONES

Acabamos de recibir los cuadernos 53 y 54 de la *Cronica de la Guerra de Africa*, en ellos se relata el envío a Melilla en buques españoles de los emisarios del sultán, temporal que arrebató a uno de ellos de la cubierta del cañonero "Buzán", gestiones para la paz, gastos de guerra, traiciones, etc., situaciones de las tropas en fin de Octubre, lista de los difuntos en Melilla, visita del comandante francés Bouqueran y operaciones realizadas hasta el 6 de Noviembre.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Atlas Pedagógico de España.—Obra que por su bondad adquiere mayor importancia a medida que va siendo conocida; pues constituye un precioso auxiliar de los profesores para la enseñanza de la Geografía. A nuestro poder han llegado los cuadernos 2 y 21, que lo mismo que los anteriores, están formados por cinco hojas en negro y un mapa de consulta tirado a nueve tintas, para que sirva de modelo y guía al alumno; las hojas en negro, cuatro son mapas mudos y la otra contiene el texto con la descripción de la provincia correspondiente del 20 a la de Valencia y el 21 a la de Alicante.

El precio de cada cuaderno, es de 50 céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El recientemente laureado poeta Arturo Reyes, firma la novela que en su último número publica la notable revista *El Cuento Semanal*.

Se titula "Sangre gitana" y la escena se desarrolla en Andalucía con todo el sol de la tierra, aljifaras rojas, rasguear de guitarras y canto gitano.

Del estilo no hay que hablar, tratándose de tan brillante colportista.

Resulta un número interesantísimo, a cuyo interés ha contribuido en no escasa proporción, Vázquez Calleja, el notable dibujante que ha hecho para el cuento de Reyes unas ilustraciones primorosas.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el **NOTICIERO GRANADINO**, donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 9, principal.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 4.—San Andrés Corsino obispo y confesor. San José de Leonis confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Corsino obispo, con rito doble y color blanco. Credo. Comemoración de la octava de San Cecilia.—Las vísperas desde el Capitulo son del siguiente (Santa Agueda virgen y mártir) con conmemoración del antecedente de la octava de San Cecilia y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo. Doña Concepción López Rojas, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En el Beaterio de Santo Domingo a las diez.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminarío), en Santa Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, en el Beaterio de Santo Domingo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, (privilegiada) en San Justo.

Con la solemnidad acostumbrada se celebrará en la iglesia de P. Agustinos, Hospitales, los Siete Domingos de San José.

El día 5 se hará el ejercicio correspondiente al segundo domingo en honor del santo Patriarca; los cultos de este día serán a intención de don José Díez de Rivera.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa con acompañamiento de armonium, a las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio correspondiente con mandado y sermón a cargo del R. P. Esteban Azcona, agustino.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga), don Vicer. Duñane. Baza con don Antonio Luna Cuervo, sobre ante dicto de recobrar y retener. Abogados, señores Camacho y Luna; procuradores, señores Romero y G. Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Secc. 1.ª primera.—Juzgado de Guadix: José Porcel Grandos, por lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Cañas; secretario, señor Valverde.

Guadix: Juan Peralta Uri y dos más, por disparo. Abogado, señor Molero; secretario, señor Valverde.

La sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en sesión celebrada el día 26 de Noviembre 1910, acordó no haber lugar al recurso de apelación deducido por José Espigares Gómez (s) Pineilla y Antonio Díaz Cantos (a) Aneto, contra un acuerdo de la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial que desestimó la denuncia formulada por los mismos contra el juez municipal de Viznar, don Francisco Fernández Díaz.

—La misma superioridad en sesión celebrada en 9 de Septiembre de 1909, adoptó igual acuerdo en el recurso de apelación deducido por Juan Díaz Carrillo (a) Rubico, contra el mismo señor Fernández Díaz.

—La Sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio, de conformidad con el dictamen del señor fiscal, acordó en Febrero último por resultar improbad, desestimar la reclamación formulada por Nicolás Fernández Carrillo, Angel Díaz López, Francisco Fernández Carrillo (a) Dr. Camisón, Antonio Díaz Cantos (a) Aneto y José Espigares Gómez (s) Pineilla, contra el juez municipal de Viznar, don Francisco Fernández Díaz.

—La Sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio, de conformidad con el dictamen del señor fiscal, acordó en Febrero último por resultar improbad, desestimar la reclamación formulada por Nicolás Fernández Carrillo, Angel Díaz López, Francisco Fernández Carrillo (a) Dr. Camisón, Antonio Díaz Cantos (a) Aneto y José Espigares Gómez (s) Pineilla, contra el juez municipal de Viznar, don Francisco Fernández Díaz.

ACEITES

Ya leían nuestros suscriptores que hace unos días los precios del aceite, dentro y fuera de la capital, aumentaron en un real.

En este precio, el aceite ha vuelto a estar ciorarse debido a la reciente temporada de mala ceba, en unos lugares, pues en otros se queda aceituna por molar.

Y he aquí por qué, estando este artículo tan equilibrado en sus cambios y demandas, que muy pocas hay, porque ahora todos en más o en menos, se encuentran abastecidos, llevamos una porción de ellas de señalar en puertas y dentro de la capital los mismos precios para el aceite viejo y nuevo.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Juan Torrejón, don Mique Alonso, don Rafael Falla, don José Vigil, don Pedro Rodríguez, don Antonio Morell, don Juan de Mantas, don Mariano Alonso, don Gabriel Pancorbo y depositario pagador.

—Ha sido declarado cesante a su instancia por pasar a otro destino, Rafael María Bonilla, pesador portero de la Inspección de aduana de Pinos Puente.

—Le ha sido concedida la pensión de 1.250 pesetas anuales, a doña Manuela Rivera Ramos, viuda de don José Trinidad Carrasco, magistrado que fué de esta Audiencia.

—Le ha sido concedido el retro con 375 pesetas mensuales, al comandante don Ramón Brecal Ruiz.

Prensa Oficial

Gaceta Boletín Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la dirección general de lo Contencioso, conteniendo la tabla indicadora del capital que corresponde a una peseta de pensión anual desde las edades que en dicha tabla se indican, hasta el fallecimiento del pensionista.

Ejeto del Gobierno civil sobre carreteras y expropiaciones.

Circular de la delegación de Hacienda, sobre los aprovechamientos forestales.

Notificación de la administración de Propiedades e impuestos de Granada sobre transportes de viajeros y de mercancías.

Anuncio de la tesorería de Hacienda con firmando el nombramiento de auxiliar de la recaudación de contribuciones en la segunda zona de Granada, para don Baldomero Molinero L. de Guevara.

Edicto del alcalde de Cortes y Graena, publicando las listas de compromisarios para la elección de señores de dicho pueblo.

Otro del Ayuntamiento de Motril sobre los gastos de dicho municipio.

Otro del alcalde de Cúllar Baza sobre la división de este término municipal y el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal.

Otro del distrito forestal de Granada sobre la subasta de los pastos en término de Dólar.

Otros de la sección provincial de Positos nombrando varios auxiliares de los agentes de algunos positos de esta provincia.

Otro de las juntas municipales de Laborillas y Cúllar Vega designando el presidente y suplente de la mesa de la sección única de estos distritos.

Continuación del borrador de la matrícula industrial de esta capital correspondiente al año actual.

Edictos judiciales.

MINAS

Don Avelino Cánovas Rodríguez ha solicitado 37 pertenencias de mineral de cobre, en término de Almuñécar, con el nombre de Santa Elena.

Don Manuel Tegéiro ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro, en término de Loja, con el nombre de Ntra. Sra. de Lourdes, y 38 de plomo, en término de Charches, con el nombre de San Manuel.

Trigos en la Alhóndiga. . . 27'84 a 28'97
Cebada. 22'72 a 24'24
Habas. 21'69 a 22'64
Maíz. 20'00 a 20'21
Yeros. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'75 pesetas.

Alhóndiga de grano.
Existencias del día anterior. 334 quintales.
Entrada de hoy. 47
Total. 381
Vendido. 68
Quedan. 313

Matadero público
Carnización y precios del día de ayer:
7 reses mayores, con peso de 1352 kilos, de 1'80 a 2'10.
12 cabras, con peso de 129 kilos, a 1'55.

En Granada se cotizaron ayer:
En puertas: el nuevo, a 55 reales, y el viejo a 57 los 11'50 kilos.
En la capital se cotizó el nuevo a 70 reales y el viejo a 69 los 11'50 kilos.

Instrucción Pública.

Por el rector de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de don Justo González Cebos, don Luis García Valdecasas y don Francisco Moya Campos.



UNA JOVEN

Marilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para aliviarla con los balsámicos y emulsionantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué inmediato, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Prescripción de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y médico en partes), El Borradorero (Leda), 4 de Julio 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recomendar con persistencia la Emulsión Scott, para los casos pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

A los Labradores

La semilla de remolacha marca Klein-Wanzlebener mejorada de F. Heine, que en la Exposición de París en el año 1900 se le adjudicó el gran premio (Grand prix), ha obtenido en la de Bruselas en su vez los premios (Grand prix), y es muy significativo, y deben tenerlo en cuenta los labradores, el hecho de que dicha semilla obtenga la más alta recompensa en los **Concursos Internacionales** a que concurre, porque la distinción que los Jurados otorgan demuestra su bondad germinativa, al mismo tiempo que su riqueza en carina y su gran rendimiento cultural; y que estas condiciones reúna la semilla, el **Elito de F. Heine**, lo prueba el hecho nunca desmentido en los ensayos innumerables que todos los años se hacen en esta vega de Granada, que ni aun en el año agrícola pasado de 1910; a pesar de las malas condiciones climatológicas en que se desarrolló el cultivo de la remolacha, el **Elito de F. Heine** acusó en los gabinetes de ensayos de nuestras Fábricas Azucareras 8 grados de densidad y un rendimiento de 2.500 kilos por jornal en todas las siembras; lo que no es de extrañar, porque **Mr. F. Heine** hace una selección esmerada de las remolachas madres, productoras de su semilla; la que tiene a disposición de los labradores el representante exclusivo para toda España de dicha marca, Sr. D. JOSE CHINCHILLA, calle de Gracia, núm. 14—Granada.

Solo una variedad: nada de que, lo verd, impropia para la fabricación de azúcar, blanca de Sicilia.

Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos, Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso.

Gemelos plata 800 milésimas, a 1 peseta. Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos. Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.

Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.

En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE Daniel Oliver Paris

Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros, de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y artículos de señora habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica

Antes de hacer compras visitense tan convenientes Almacenes

Es la única casa que puede vender barato

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

SEMILLA DE REMOLACHA

Kleinwanzlebener "Original"

Esta antigua e importante casa, desde cada cultivo y exportación de la semilla de remolacha conocida en todo el mundo con el nombre de "ORIGINAL", ofrece a los labradores las tres variedades Z, E y N escrupulosamente seleccionadas y que con incomparable éxito se vienen cultivando en estas vegas desde la implantación en ellas de las Fábricas Azucareras.

DE VENTA

En Casa del Representante Regional de Andalucía, D. Manuel López Barajas y Damas, Carrera de Genil, 34, GRANADA.

ADVERTENCIA.—Descuidad de la semilla envasada en cuyos precintos de plomo no figure el grabado que encabeza el presente anuncio en una cara y en la otra la palabra "Original".

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

ESPECTACULOS

Luz Edén

Cuarteto de zarzuela dirigido por el notable tenor señor Pérez Campos

En todas las secciones nuevas y variadas películas

Preferencia a 50 céntimos; entrada general, 20 ídem.

En San José

Gran realización de fin de Estación en géneros de abrigo y ropa interior de todas clases en algodón y lana.

Hay verdaderas gangas con Camisetas, Pantalones, Cubrecorcoros, Cuerpos de punto, Toallas, Toquillas de lana, Mantelitos, Fichas, Capas de punto para Señora y Niños, en Trajes interiores para hombre y Señora y otros muchos géneros que se realizan a muy bajo precio.

En los trajes de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 18 de Febrero y saldrá el mismo día.



Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajes para Montevideo)

El paquete postal RE UMBERTO

perteneiente a "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 1 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el Paquete postal SIENA de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telegrafo Marconi Para pasaje y más informes.

Actúase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendó, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ = PERALES

12 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bonad; descuidada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles; 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santau der y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Mayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de Venezuela y Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de los puertos de Panamá, Balboa y Colon. Cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, a tratamiento para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga, para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO



ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pidase el catálogo TORRES Y LOPEZ 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Agua de juventud y belleza. Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica. PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ. Rejuvenescente, verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quitá todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbita y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quitá, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas. (sin molestia alguna). Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pidáanse ínteres prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión de este, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada. Quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratídichos prospectos y folleto. Precio del frasco, n.º 1, (e medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas Depósito general: ODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

GALLICIDAPIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

F. L. PARRERO

El Héroe y el César

na, Lorca y demás poblaciones de este reino, que habremos de cañonear y rendir. Sus provisiones, armamento y toda clase de pertrechos nos servirán después que ellos hayan probado lo innecesarios que les son. —Buena idea, pardiez! —Más repito que es prematuro todo eso. —Faltan sólo quince horas. —Interin no acaben, es pronto. —Es extraño que no haya regresado un solo conde de los muchos que has mandado á Barcelona. —Los habrán preso mientras nos preparaba un buen ejército imperial? —O será otra cosa.

—Pero ¿qué cosa es ésa? —Mudemos de conversación, Navarro; hasta las doce de la noche es inútil hacer comentarios. —¿Ya no dispones más recursos en la capital? —No; ha tres días que las terminé todas. —Lo he notado, y en verdad que durante ese corto período no he cogido la pluma. —Cuando se afila el acero se guarda el tintero. —Cierto. En este instante fué interrumpida la conversación de los dos amigos con la llegada de Osorio, que entró aceleradamente y les dijo: —Señores, en el campo sitiador suenan clarines, corren los jinetes de un lado para otro y se nota animación impropia de la tregua convenida. —¿Qué será?—exclamó Navarro. —Está bien—respondió Alberto. —No siendo posible dudar de la lealtad del conde de Usen, con ti-

nnad como hasta aquí, sin que os cuidéis para nada del enemigo. —Acaba esta noche la tregua—añadió Osorio,—y pudieran estarse preparando para entrar de pronto... —Basta, alférez; si no les tenéis miedo, dejaos de calcular, concretándoos á obedecer. —En ese caso me retiro y doy por hecho que eran ilusiones mías. Y haciendo una reverencia, salió de allí, comenzando, no obstante, á tararear una canción guerrera. Alberto y Navarro continuaron paseando sin desplegar los labios. Así permanecieron hasta las doce, en cuyo instante se acercó Pablo y dijo á su señor: —Un caballero anciano y de aspecto venerable desea hablar con vos. —¿Cómo se llama? —Oculta el nombre; pero su fisonomía y aspecto lo recomiendan. —Que pase. —¿Me retiro?—preguntó Navarro.

—Hasta que sepamos lo que quiere ese caballero, aguarda. Minutos después se presentó en salón un hombre que tendría setenta años de edad, alto, grueso, cabellos y barba canos, rostro espático, agradable en su porte y fino en los modales. —Hizo una reverencia, y fijándose en Navarro, le dijo con algo de impío: —Separaos, capitán; podéis permanecer en esta habitación, pero á extremo de ella. El semblante del comunero demostró sorpresa y duda, pero obedeció. El recién llegado se acercó á Alberto, preguntándole: —¿Sois el conde de Santomera? —Sí, señor. ¿Con quién tengo el honor de hablar? —Con un servidor de su majestad imperial. —Es vuestro este palacio y por consecuencia usar sus sillones.

—Gracias. Estoy cansado y acepto. Ambos lo verificaron frente á frente y á menos de dos varas de distancia. Luego cambiaron profundas miradas, añadiendo el anciano: —Es preciso, señor conde, que contestéis franca y categóricamente á las preguntas que os voy á hacer. —¿Os creéis con derecho á ello? —Sí. —¿Es suficiente con que vos lo digáis? —Juzgad por la contestación de Navarro. Capitán, acercaos. ¿Me conocéis? —Sí, señor, mi... —Concretaos á responder. ¿Soy capaz de mentir ó de atribuirme derecho ó poder que no tenga? —No. Vuestro nombre... —Basta; retiraos al sitio donde estábais antes. Y ahora, señor conde, ¿qué decís? —Preguntad. —¿Quién ha sido el autor de la rebelión en que hallo á Murcia?

—Yo. —¿Qué medios de seducción habéis empleado? —Ninguno. —¿Lo juráis? —Sí, por primera y única vez; debe bastaros la afirmativa del que nunca mintió. —¿Qué os habéis propuesto? —Lo que expuse al emperador, ni más ni menos. —¿Tenéis algo que añadir? —No. —Ahora sed más franco, si cabe. —¿Qué intentaréis si os niegan el indulto? —No siendo lo suficiente rico para llevarme al extranjero los muchos comprometidos por mi causa, haré guerra, con ellos y con los demás que quieran seguirme, al que no me concedió un acto de justicia y al que pretenda detenerme el paso. —¿Y pensáis correr mucho? —Si no me matan, todo el reino de Murcia. Luego, sábelo Dios. —¿Meditásteis sobre las consecuencias?